INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DISTRITAL 30

CONVOCATORIA PUBLICA

Con fundamento en los artículos 115, párrafo primero, 123, 124, fracciones I y II, 128, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 1,4, 5, fracción I, 10 11, 12, 13, 14, 16, párrafos primero, 18 y 27 del Reglamento de Integración y Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se convoca:

A la Primera Sesión Extraordinaria 01 del Consejo Distrital 30 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se realizará en las instalaciones de este Consejo Distrital a las dieciocho horas del día 9 de febrero de 2024.

ATENTAMENTE

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
30

LIC. ISRAEL ANALCO ROJAS

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRTIAL 30

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

CONSEJO DISTRITAL 30

PRIMERA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 01

9 de febrero de 2024

18:00 horas

Proyecto de Orden del Día

- Toma de protesta.
- Aprobación del orden del día.
- Dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos.

1. Declaratoria de inicio de los trabajos del Consejo Distrital 30 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

2. Mensaje de la Presidencia del Consejo Distrital 30 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

3. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 30 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de los horarios de atención al público.

4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 30 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre, el Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana; y su respectivo Anexo Técnico.

5. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 30 del Instituto Electoral de la Ciudad de México relativo a la contratación del personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el 2024.

6. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 30 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.

7. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 30 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los modelos de los materiales electorales, que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023).